

## Fichas de Trámites y Servicios Registro municipal de trámites y servicios

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Nombre de la Dependencia	Secretaría del Ayuntamiento	

TRÁMITES Y SERVICIOS		
Nombre del trámite o servicio (agregar un nombre que describa el resultado que se pretende)	Quema de Pirotecnia	
Unidad administrativa del trámite o servicio	Direccion de Protección Civil Santiago N.L.	
Descripción (en lenguaje claro y sencillo) del trámite o servicio	Factibilidad para la quema de pirotecnia	
Modalidad (si es trámite o servicio)	Trámite	
Ordenamiento Jurídico (especificar el fundamento jurídico que faculta a la autoridad para aplicar el trámite o servicio)	Reglamento de Protección Civil para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago N.L.	
Nombre y/o clave interna del trámite o servicio	Constancia de análisis	
Utilidad de realizar el trámite o servicio	Para asegurarnos que se cumplan las medidas de seguridad necesarias para la quema de pirotecnia	
Supuestos en los que se realiza el trámite o servicio (señalar circunstancias y características para realizar el trámite o servicio)	En caso de que se llegue a realizar una quema de pirotecnia, en algún evento	
Vigencia del trámite o servicio	Por evento	
Plazo máximo para responder el trámite o servicio (días)	3 días	HÁBILES
		NATURALES
Plazo para corregir errores y faltantes (días)	2 días	HÁBILES
		NATURALES



## Fichas de Trámites y Servicios Registro municipal de trámites y servicios

	TRÁMITES	Y SERVICIOS
Casos en los cuale	s debe llevarse a cabo	En caso de que se llegue a realizar una
el trámite o servicio	)	quema de pirotecnia, en algún evento
El trámite o servicio requiere firma, validación, certificación o autorización de otra dependencia		Si de la SEDENA
Indicar dependenci el trámite y horarios	ia donde se presenta s de atención	Direccion de Protección Civil Santiago N.L.
Indicar tipo de trám	nite o servicio	Trámite
El trámite o servicio formato y/o escrito		Ambos
Datos que se solici trámite	tan para realizar el	Escrito dirigido al Director de Protección Civil Santiago NL.
Documentos que d trámite o servicio	eben adjuntarse al	Carta de autorización por parte de la SEDENA
Monto a pagar		\$1,000.00(un mil pesos 00/100 M.N)
Fundamento de la forma en que se de pagar	carga tributaria o etermina el monto a	Reglamento de Protección Civil para el gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago N.L.
Lugar donde se rea	aliza el pago	Tesorería Municipal de Santiago N.L
Forma de pago		Efectivo, tarjeta o cheque.
Ante que depender trámite o servicio	ncia se realiza el	Direccion de Protección Civil Santiago N.L.
Si el trámite o servi agregar el horario d	•	Trámite personal en un horario de 8:00 a 15:00 horas en la Dirección de Protección Civil Santiago, Carretera Nacional KM.244 Col. San José Norte Santiago N.L.
Se puede realizar e	el trámite vía telefónica	No
•	el trámite o servicio por	No
Nombre del titular d	de la Dependencia	Saúl Mata Alanís



## Fichas de Trámites y Servicios Registro municipal de trámites y servicios

TRÁMITES Y SERVICIOS		
Teléfono	81- 24-51-45-89	
Criterios a los que se debe ajustar la Dependencia para emitir la resolución	Cumplimiento de trámites y servicios solicitados por la dirección de protección civil	
Dependencia responsable	Direccion de Protección Civil Santiago N.L.	
Elaboró	Saúl Mata Alanís	
Aprobó	Lic. Héctor Guadalupe Chavarrí de la Rosa	